

Bogotá

Diciembre 5 de 2019

**Ref:** Carta Abierta a Julián Román

Julián:

Lo saludo desde mi lugar de reclusión. Para su tranquilidad quiero que sepa que, por motivos muy complejos de seguridad personal, paso la mayor parte del tiempo confinado a una habitación sencilla del pabellón habilitado para reclusos en una unidad militar. Sólo veo a mi esposa e hijos durante los horarios dispuestos por el reglamento, reglamento que procuro respetar al pie de la letra.

Fui informado de una serie de ataques que Usted ha desatado en mi contra con ocasión de un proyecto de ley que los medios de comunicación coloquialmente denominan con mi nombre. Julián, no soy el criminal que Usted cree que soy. Se lo digo desde la paz interior de quien se sabe inocente. Se lo digo despojado de odios y con sumo respeto por Usted como ser humano.

Fui condenado injustamente por un delito que no cometí, en medio de un proceso judicial colmado de anomalías, abusos y violaciones a mi derecho de defensa y al debido proceso. No pierda de vista que algunos de los Magistrados que me condenaron están siendo enjuiciados por pertenecer a una red de extorsión en la justicia.

He pagado más años de cárcel que cualquiera de quienes han reconocido delitos de lesa humanidad y han sido perdonados por el Estado. Buena parte de ese tiempo lo pasé en una celda de 2 x 3 metros en una peligrosa prisión de los EEUU. Sobreviví únicamente porque El Creador me protegió.

Imagínese, sólo por un momento, que a Usted lo condenaran por un delito que no cometió. ¿No buscaría Usted impugnar su condena ante jueces independientes? Por supuesto. Y podría hacerlo porque la Constitución de Colombia le garantiza ese derecho a la gran mayoría de colombianos. Es lo natural, como quiera que los jueces son seres humanos y, como tal, pueden equivocarse. Cuando la libertad de una persona está en juego, ese "control de calidad" llamado impugnación es apenas obvio. Desafortunadamente, unos pocos colombianos todavía carecemos de ese derecho humano fundamental.

Aún así, sigo confiando y rogándole a Dios que llegue el día en que se me conceda la posibilidad de impugnar la injusta condena en mi contra. Ahora bien, el Comité de Derechos Humanos de Naciones Unidas - institución que supongo Usted respeta - falló a mi favor hace más de un año y dictaminó que se me debía permitir la

A handwritten signature in black ink is located in the bottom right corner of the page. To the right of the signature is a grey fingerprint.



apelación. En lo que a mí concierne, estoy buscando que ese dictamen sea honrado a través de una acción de tutela que está siendo estudiada por la Corte Constitucional.

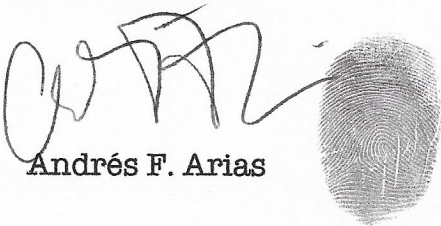
Por otro lado, no sé si lo sepa, pero las leyes no llevan el nombre de personas. Es cierto que el proyecto que lo tiene atormentado garantiza el derecho humano fundamental a impugnar una condena a quienes no han tenido la posibilidad de hacerlo. Pero, según he leído, el proyecto lo tramita el Congreso no precisamente por mí, sino porque así lo ha ordenado en varios fallos la Corte Constitucional. Además, según entiendo, el proyecto de ley aprobado fue el que presentó el Senador Roy Barreras con quien Usted, a diferencia mía, comparte ideario político. En suma, se lo digo nuevamente con respeto, que los medios de comunicación se refieran a ese proyecto con mi nombre no debería ser razón para tildarme de criminal, especialmente cuando no se me ha dado la oportunidad de probar mi inocencia en franca lid.

Julián, yo no estoy pidiendo que me indulten o me exoneren por la puerta de atrás. Sólo estoy pidiendo la oportunidad de probar mi inocencia ante jueces íntegros e independientes. Y me atrevo a proponer otra reflexión: los derechos humanos no son sólo para quienes piensan como uno. Son para todos.

Julián, entiendo la rabia que a veces albergamos en el corazón. Yo también la he sentido. No sé la suya de dónde viene, pero hago votos para que algún día sea aliviada. ¿No será este un buen momento para invocar la serenidad? ¿O de elevarnos un tris por encima de la brutal confrontación entre colombianos? De pronto es el momento de confiar en la buena fe de todos; de confiar que tanto Usted como quienes no comulgamos con sus ideas y sus formas ciertamente queremos un mejor país. Quizá no compartimos las mismas tesis sobre el camino a seguir, pero apostaría a que compartimos el mismo sueño de llegada: una mejor Colombia. Sobra decir que en ningún momento le estoy sugiriendo que renuncie a su lucha. Sólo es una invitación a ser fuerte y firme con las ideas, pero suave con las personas. No es fácil, pero alivia el corazón. Y es más efectivo.

*"I've done my sentence, but committed no crime..."* - Freddie Mercury

Cordial saludo

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'Andrés F. Arias', is written over a circular fingerprint. The signature is fluid and cursive, with some loops and flourishes. The fingerprint is a standard ten-print pattern, showing clear ridge details.

Andrés F. Arias